Acta No. 05-2024

ACTA NÚMERO CINCO GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (05-2024). En la Ciudad de Guatemala, a las ocho horas en punto (08:00) del jueves 29 de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones de la Junta Directiva, Edificio M-4, Segundo Piso, ala norte, Ciudad Universitaria, zona 12, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** del Órgano de Dirección de esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1º. Audiencias.
2º. Aprobación de la propuesta del Acta anterior.
2.1 Aprobación de las propuestas de las Actas Nos. 03-2024 y 04-2024.
3º. Aprobación de la propuesta de agenda.
4º. Elecciones, Nombramientos y/o Designaciones.
5º. Autorizaciones Financieras.
5.1 Carta del Dr. Camilo Alejandro España Ruano, solicitando ayuda económica para estudiar la especialidad "Procedimientos clínicos en Odontología Digital", impartida por la Universidad Tecnológica "TECH".
5.2 Carta del Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, solicitando la erogación de Q.1,650.00, que cubrirá el gasto de pines para los graduandos de esta Escuela.
6º. Desarrollo y Reestructura Curricular.
7º. Reforma Universitaria.
8º. Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones.
8.1 Solicitud de los Doctores Sergio Alexander Pinzón Cáceres y David Alejandro López Rojas, con respecto al pago pendiente de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial.
8.2 Respuesta del Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, Tesorero III, relacionado a la consulta de disponibilidad presupuestaria para ampliación de horario de 4 horas para la Dra. Laura Beatriz Echeverría Echeverría.
9º. Asuntos Administrativos.
9.1 Carta de renuncia por jubilación presentada por la Sra. Norma Lyli Castillo Cifuentes de De León, como Tesorera III, a partir del 01 de abril de 2024.
9.2 Aviso de suspensión de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social del Dr. Denis Tyrone Chew González del 14 de febrero al 31 de marzo de 2024.
10º. Solicitudes a modificaciones a normas.
11º. Impugnaciones.
12º. Informes.
12.1 Del Decano.
12.2 Del Secretario.
12.3 Del Secretario Adjunto.
12.3.1 Carta del Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia, Secretario Adjunto, en la cual hace del conocimiento la situación de los espacios que ocupan las empresas comerciales en los Edificios M-3 y M-4 de la Facultad de Odontología, que se encuentran con los contratos vencidos ante Actividad Comercial de la Dirección General de Administración -DIGA-.
12.4 De los Miembros de la Junta Directiva.
12.5 De las Áreas y/o Departamentos.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,501 al 14,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

12.6 **Individuales del personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad.**
12.6.1 Carta de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-, informando de las actividades de huelga 2024.
12.7 Individuales de personas extra-facultativas.

13º. Información del Consejo Superior Universitario y Direcciones Generales.

14º. Incorporaciones.
14.1 Carta de la Dra. Lilian Yaneth García Méndez, solicitando ratificar lo aprobado en el Punto Octavo, Inciso 8.4, Subincisos 8.4.1 y 8.4.2 del Acta No. 65-2019 de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva, el lunes 18 de noviembre de 2019, para iniciar el Servicio Social de su incorporación.

15º. Otros Asuntos.
15.1 Carta de la M.Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque, Secretaria del Consejo de Evaluación Docente -CED-, informando acerca de los oficios Ref.: F.O.J.D. 416-2023 y Ref.: F.O.J.D. 431-2023, relacionado al nombramiento de los integrantes de la COMEVAL.

16º. Constancias.

PRIMERO: Audiencias.
No hay documentos que tratar.

SEGUNDO: Aprobación de la propuesta del Acta anterior.
Se conocieron las propuestas de las Actas que hizo la Secretaría.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

2.1 Aprobar la propuesta del Acta No. 03-2024, con las modificaciones que estimó pertinentes.

2.2 Aprobar la propuesta del Acta No. 04-2024, con las modificaciones que estimó pertinentes.

TERCERO: Aprobación de la propuesta de agenda.
Se conoció la propuesta de agenda correspondiente a la presente sesión que presentó la Secretaría.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

3.1 Aprobar la agenda de la sesión con las modificaciones que estimó pertinentes.

CUARTO: Elecciones, Nombramientos y/o Designaciones.
No hay documentos que tratar.

QUINTO: Autorizaciones Financieras:

5.1 Carta del Dr. Camilo Alejandro España Ruano, solicitando ayuda económica para estudiar la especialidad "Procedimientos clínicos en Odontología Digital", impartida por la Universidad Tecnológica "TECH".

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,501 al 14,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Acta No. 05-2024

Se conoció carta de fecha 20 de febrero de 2024, dirigida a la Junta Directiva, por el Dr. Camilo Alejandro España Ruano, Registro de Personal No. 202110872, que literalmente dice: …"Reciban un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias. Por este medio me permito elevar ante la Junta Directiva mi solicitud de ayuda económica; para estudiar la Especialidad denominada "Procedimientos clínicos en Odontología Digital" impartida por la Universidad Tecnológica "TECH" el cual será en modalidad online con una duración de 6 meses. El costo de la especialidad es de Q9,000.00 que corresponde al valor total del mismo. Actualmente laboro como docente para el curso de Microbiología General, Patología I y apoyo en el curso de Diagnósticos III en el Área de Patología; adicional cuento con los estudios siguientes: Maestría en Educación Superior con énfasis en Docencia Universitaria, Posgrado de Radiología Oral y Maxilofacial (cierre de pensum)
Cursos sobre el manejo de softwares digitales como: BlueSkyBio, NemoTec, Exocad, Msoft. Todo esto vendrá a complementar mis conocimientos para luego ponerlos en práctica en mi área de trabajo en la facultad de Odontología. Adjunto plan de estudios. En espera de una resolución favorable, quedo a sus órdenes. Atentamente".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

5.1.1 Darnos por enterados de la carta del Dr. Camilo Alejandro España Ruano, solicitando ayuda económica para estudiar la especialidad "Procedimientos clínicos en Odontología Digital", impartida por la Universidad Tecnológica "TECH".

5.1.2 Solicitar a Tesorería un estudio de la disponibilidad económica para tomar una decisión con respecto a la solicitud de ayuda económica para estudiar la especialidad "Procedimientos clínicos en Odontología Digital", impartida por la Universidad Tecnológica "TECH".

5.2 Carta del Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, solicitando la erogación de Q.1,650.00, que cubrirá el gasto de pines para los graduandos de esta Escuela.
Se conoció carta de fecha 22 de febrero de 2024, Ref. EPFO-031-2024, dirigida a la Junta Directiva, por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, que literalmente dice: …"Cordialmente les saludo deseándoles muchos éxitos en sus actividades al frente de nuestra Facultad. Por este medio y de manera atenta solicito a ustedes la autorización para la erogación de UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA QUETZALES CON CERO CENTAVOS (Q.1,650.00), partida presupuestal 4.5.10.2.05.196, que cubrirá el gasto de pines para los graduandos de esta Escuela de Estudios de Postgrado. Agradeciendo su atención. Muy atentamente".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

5.2.1 Darnos por enterados de la carta del Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, solicitando la erogación de Q.1,650.00, que cubrirá el gasto de pines para los graduandos de esta Escuela.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,501 al 14,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

5.2.2 Solicitar se presente la cotización del gasto en pines para los graduandos de la Escuela de Estudios de Posgrado.

SEXTO: Desarrollo y Reestructura Curricular.
No hay documentos que tratar.
SÉPTIMO: Reforma Universitaria.
No hay documentos que tratar.

OCTAVO: Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones:

8.1 Solicitud de los Doctores Sergio Alexander Pinzón Cáceres y David Alejandro López Rojas, con respecto al pago pendiente de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial.
Se conoció el correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2024, enviado por el Dr. Sergio Alexander Pinzón Cáceres y David Alejandro López Rojas de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado, que literalmente dice: …"Buenos días Dr. Taracena, luego de saludarlo le expongo mi solicitud, mi persona y el Dr. Alejandro López docentes de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial periodo 2023 no se nos fue cancelado el año completo de salario correspondiente de enero a diciembre de 2023, la semana pasada se le envió la solicitud de pago a la Escuela de Post grados de la FOUSAC, y ellos respondieron que no podían elaborar los contratos hasta que la Junta Directiva de la FOUSAC como ente superior y legal de la Escuela de Postgrados conozcan en reunión de junta directiva la solicitud de cambio de horario para no causar un traslape entre el horario universitario y el horario del INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL lugar donde también laboramos. Esperando su pronta respuesta me despido deferentemente".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.1.1 Darnos por enterados de la solicitud de los Doctores Sergio Alexander Pinzón Cáceres y David Alejandro López Rojas, con respecto al pago pendiente de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial.

8.1.2 Solicitar al Dr. Carlos Alvarado Barrios, realice los trámites correspondientes para resolver la situación de los doctores y presente un informe solventado de lo requerido.

8.2 Respuesta del Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, Tesorero III, relacionado a la consulta de disponibilidad presupuestaria para ampliación de horario de 4 horas para la Dra. Laura Beatriz Echeverría Echeverría.
Se conoció carta de fecha 20 de febrero de 2024, Ref. FO.TESO-012-2024, dirigida al Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario, por el Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, Tesorero III, que literalmente dice: …"Le saludo deseándole éxitos en sus labores diarias. Atentamente me refiero al OFICIO Ref.: F.O.J.D. 70-2024 de fecha 14 de febrero de 2024, relacionado a la consulta de disponibilidad presupuestaria para ampliación de horario de 4 horas para la Dra. Laura Beatriz Echeverria Echeverría. Al respecto, se informa que no se cuenta

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,501 al 14,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

con disponibilidad presupuestaria para cubrir la ampliación de horario, comprendido de las 11:30 a las 15:30 horas. Sin otro particular".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.2.1 Darnos por enterados de la respuesta del Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, Tesorero III, relacionado a la consulta de disponibilidad presupuestaria para ampliación de horario de 4 horas para la Dra. Laura Beatriz Echeverría Echeverría.

8.2.2 Informar a la doctora Laura Echeverría Echeverría de la respuesta del Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, Tesorero III, relacionado a la consulta de disponibilidad presupuestaria para ampliación de horario de 4 horas.

NOVENO: Asuntos Administrativos:

9.1 Carta de renuncia por jubilación presentada por la Sra. Norma Lyli Castillo Cifuentes de De León, como Tesorera I, a partir del 01 de abril de 2024.
Se conoció carta de fecha 14 de febrero de 2024, dirigida a la Junta Directiva, por la Sra. Norma Lyli Castillo Cifuentes de De León, Registro de Personal No. 940430, que literalmente dice: ..."Reciban un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias. De manera atenta me dirijo a ustedes para presentarles mi renuncia irrevocable por acogerme al plan de jubilación a partir del 01 de abril de 2024, al puesto que ocupo como Auxiliar de Tesorero I, el cual desempeño desde el 05 de septiembre de 1994 a la fecha, debido a que he cumplido mi tiempo de servicio, para gozar el derecho a jubilación. Agradezco la oportunidad que se me brindó en tan prestigiosa institución de la cual me llevaré gratos recuerdos. Agradeciendo su atención, me despido en espera de su amable respuesta. Atentamente".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

9.1.1 Aceptar la renuncia por jubilación presentada por la Sra. Norma Lyli Castillo Cifuentes de De León, Auxiliar de Tesorero I de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a partir del 01 de abril de 2024.

9.1.2 Agradecer a la Sra. Norma Lyli Castillo Cifuentes de De León, por los años de labor y servicio en la Facultad de Odontología, y a la vez, desearle muchos éxitos en esta nueva etapa de vida.

9.1.3 Invitar a la Sra. Norma Lyli Castillo Cifuentes de De León, para una audiencia en la próxima sesión de este Órgano de Dirección.

9.2 Aviso de suspensión de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social del Dr. Denis Tyrone Chew González del 14 de febrero al 31 de marzo de 2024.
Se conoció el aviso de suspensión de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) de fecha 14 de febrero de 2024, por enfermedad, a favor del Dr. Denis Tyrone Chew González de esta Facultad.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,501 al 14,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Acta No. 05-2024

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

9.2.1 Darnos por enterados del aviso de suspensión de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social del Dr. Denis Tyrone Chew González del 14 de febrero al 31 de marzo de 2024.

DÉCIMO: Solicitudes a modificaciones a normas.
No hay documentos que tratar.
DÉCIMO PRIMERO: Impugnaciones.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO SEGUNDO: Informes.
12.1 Del Decano.
No hay documentos que tratar.

12.2 Del Secretario.

12.2.1 Informa del Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario, acerca de la carta del Dr. Gustavo Adolfo De La Roca García, Coordinador del Departamento de Diagnóstico, solicitando la renovación de la Licencia de Operación de instalación con equipos generadores de rayos X de uso diagnóstico dental, práctica tipo III, Rx Dental Periapical, debido a que caducó el 26 de febrero de 2023.
Se conoció carta de fecha 28 de febrero de 2024, Ref.: DX-07-2024, dirigida a la Junta Directiva, por el Dr. Dr. Gustavo Adolfo De La Roca García, Coordinador del Departamento de Diagnóstico, que literalmente dice: …"Reciban un cordial saludo. Nos permitimos informar que el 26 de febrero de 2023 caducó la Licencia de Operación de instalación con equipos generadores de rayos X, de uso diagnóstico dental, Práctica tipo III, Rx Dental Periapical. Por lo anterior solicitamos realizar los trámites pertinentes para renovarla y así dar cumplimiento al Decreto Ley 1 1-86, Reglamento de Protección de Seguridad Radiológica, (Acuerdo Gubernativo No. 55-2001), así como también solicitamos el apoyo económico para el pago de las licencias de operadores del personal de la Clínica de Radiología de la Facultad de Odontología (5 licencias). Me despido de usted. Atentamente".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.2.1.1 Informar al Dr. Gustavo Adolfo De La Roca García, que su solicitud de licencia de Rayos X, ya está en trámite.

12.2.1.2 Solicitar al Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, Tesorero III, indique si se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el pago de las (5 licencias) de operadores del personal de la Clínica de Radiología de la Facultad de Odontología.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,501 al 14,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

12.3 Del Secretario Adjunto.

12.3.1 Carta del Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia, Secretario Adjunto, en la cual hace del conocimiento la situación de los espacios que ocupan las empresas comerciales en los Edificios M-3 y M-4 de la Facultad de Odontología, que se encuentran con los contratos vencidos ante Actividad Comercial de la Dirección General de Administración -DIGA-.
Se conoció carta de fecha 08 de febrero de 2024, Ref. S.A.F.O. 017-2024, dirigida a la Junta Directiva, por el Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia, Secretario Adjunto, que literalmente dice: …"Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus actividades. Por este medio se hace de conocimiento la situación presentada en esta Secretaría respecto a los espacios que ocupan las empresas comerciales en los Edificios M-3 y M-4 de la Facultad de Odontología, que al momento se encuentran con los contratos vencidos en el área de Actividad Comercial de la Dirección General de Administración -DIGA-.
Se adjunta cuadro con especificaciones otorgado por Actividad Comercial para consideración de la Honorable Junta Directiva para continuar o no, ocupando dichos espacios. Sin otro particular y agradeciendo su colaboración, suscribo".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.3.1.1 Darnos por enterados de la carta del Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia, Secretario Adjunto, en la cual hace del conocimiento la situación de los espacios que ocupan las empresas comerciales en los Edificios M-3 y M-4 de la Facultad de Odontología, que se encuentran con los contratos vencidos ante Actividad Comercial de la Dirección General de Administración -DIGA-.

12.3.1.2 Analizar los cambios y mejoras que se pueden dar en los espacios que ocupan las empresas comerciales en los Edificios M-3 y M-4 de la Facultad de Odontología, que se encuentran con los contratos vencidos ante Actividad Comercial de la Dirección General de Administración -DIGA-.

12.4 De los Miembros de la Junta Directiva.
No hay documentos que tratar.

12.5 De las Áreas y/o Departamentos.
No hay documentos que tratar.

12.6 Individuales del personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad.

12.6.1 Carta de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-, informando de las actividades de huelga 2024.
Se conoció carta de fecha 19 de febrero de 2024, dirigida a la Junta Directiva, por la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-, que literalmente dice: …"Deseando un inicio de semana de la mejor manera, nos dirigimos a ustedes para informar acerca del calendario de

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,501 al 14,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

actividades de huelga 2024 Iniciando el 20 de febrero del 2024 hasta el 22 de marzo del 2024. Se dará inicio en la fecha anteriormente mencionada con un paso por los edificios, posteriormente cada viernes se realizará la lectura a boletines. El desarrollo de la declaratoria de huelga, se planificará para no interferir en ninguna actividad académica. Se proyecta realizar una Jornada en el interior del país, recibiendo donativos de diferentes maneras. Toda actividad seré dirigida a la crítica de la problemática nacional, universitaria y facultativa. Toda actividad de protesta, sátira y denuncia; se realizará voluntariamente. Esto quiere decir que, ningún estudiante estará obligado a participar en dichas actividades. Recordando que el movimiento huelguero de la facultad de odontología -es autónomo al comité general de huelga. Toda actividad será realizada con estudiantes regulares de la facultad. Sin nada más que agregar; esperamos la pronta respuesta y apoyo de actividades. La facultad de Odontología ha tenido un papel importante en la historia por la defensa del estudiante, facultad y universidad".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.6.1.1 Darnos por enterados de la carta de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-, informando de las actividades de huelga 2024.

12.6.1.2 Desearles éxitos en sus actividades programadas y extenderles el apoyo que consideren necesario para el desarrollo de las mismas.

12.7 Individuales de personas extra-facultativas.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO TERCERO: Información del Consejo Superior Universitario y Direcciones Generales.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO CUARTO: Incorporaciones:

14.1 Carta de la Dra. Lilian Yaneth García Méndez, solicitando ratificar lo aprobado en el Punto Octavo, Inciso 8.4, Subincisos 8.4.1 y 8.4.2 del Acta No. 65-2019 de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva, el lunes 18 de noviembre de 2019, para iniciar el Servicio Social de su incorporación.
Se conoció carta de fecha 13 de febrero de 2024, dirigida a la Junta Directiva por la Dra. Lilian Yaneth García Méndez, que literalmente dice: ..."Por medio de la presente, yo, Lilian Yaneth García Méndez, con CUI 2495626851804, Doctora en Odontología, Maestra en Endodoncia, guatemalteca, radicada actualmente en República Dominicana, respetuosamente solicito a esta Honorable Junta Directiva considere ratificar y revalidar la autorización para la realización del Servicio Social, para finalizar mi proceso de incorporación a la Facultad de Odontología y la USAC basado en las siguientes consideraciones que someto a su juicio:

- En la fecha 18 de noviembre de 2019, la entonces Junta Directiva de la Facultad de Odontología, en el Punto Octavo, Inciso 8.4, Subincisos 8.4.1 y

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,501 al 14,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.4.2, Acta No. 65-2019, Ref.: 1,146-2019, resolvió aprobar los tramites de incorporación y autorizarme a la realización del Servicio Social. Este punto de acta me fue notificado en el mes de enero de 2020. Adjunto fotografía del punto de acta mencionado.

- Como es de conocimiento general, en marzo de 2020 se inició la pandemia de COVID y con ella las medidas mundiales de aislamiento que no permitían las actividades de tipo presencial. Después de ello se dio la toma de las instalaciones físicas de la Universidad que no me permitían una comunicación fluida con la parte correspondiente de la facultad para llenar el requisito de Servicio Social.
- En un tiempo mediato, al no haber una renovación del contrato de trabajo de mi esposo, nos vemos en la necesidad de regresar a Guatemala y con ello la necesidad de finalizar el proceso de incorporación para poder ejercer mi profesión.

Nuevamente reitero mi petición de ratificar y revalidar la autorización para la realización de Servicio Social para finalizar mi proceso de incorporación. Atentamente".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

14.1.1 Darnos por enterados de la carta de la Dra. Lilian Yaneth García Méndez, solicitando ratificar lo aprobado en el Punto Octavo, Inciso 8.4, Subincisos 8.4.1 y 8.4.2 del Acta No. 65-2019 de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva, el lunes 18 de noviembre de 2019, para iniciar el Servicio Social de su incorporación.

14.1.2 Aprobar la solicitud de la Dra. Lilian Yaneth García Méndez, ratificando lo acordado por este Órgano de Dirección, en el Punto Octavo, Inciso 8.4, Subincisos 8.4.1 y 8.4.2 del Acta No. 65-2019 de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva, el lunes 18 de noviembre de 2019, para que inicie las 1,600 horas de servicio social.

14.1.3 Informar de lo anterior, al Dr. Leonel Arriola Barrientos, Director del Área de Odontología Socio-Preventiva.

14.1.4 Requerir a la Dra. Lilian Yaneth García Méndez, se comunique a la brevedad con el Dr. Leonel Arriola Barrientos, Director del Área de Odontología Socio-Preventiva, para los trámites correspondientes.

DÉCIMO QUINTO: Otros Asuntos:

15.1 Carta de la M.Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque, Secretaria del Consejo de Evaluación Docente -CED-, informando acerca de los oficios Ref.: F.O.J.D. 416-2023 y Ref.: F.O.J.D. 431-2023, relacionado al nombramiento de los integrantes de la COMEVAL.

Se conoció carta de fecha 19 de febrero de 2024, Ref. CED.011-2024, dirigida a la Junta Directiva, por la M.Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque, Secretaria del Consejo de Evaluación Docente -CED-, que literalmente dice: ..."

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,501 al 14,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Acta No. 05-2024

USAC TRICENTENARIA

REF.CED.011-2024
Página 01 de 02

CED Consejo de Evaluación Docente

Guatemala, 19 de febrero de 2024

- Señores Junta Directiva
 Facultad de Odontología
- Licda. Julia Esperanza Lucero Gómez
 Profesional en Evaluación y Promoción Académica
 Departamento de Evaluación y
 Promoción del Personal Académico
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores:

Para su conocimiento y efectos, se transcribe el Punto **4**, Inciso **4.5**, Subinciso **4.5.3** del **Acta No. 01-2024**, de sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Evaluacion Docente en la modalidad a distancia por la plataforma de Microsoft TEAMS, el nueve de febrero del año dos mil veinticuatro, que literalmente dice:

4. EXPEDIENTES PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN

4.5 Comisiones de Evaluación Docente.

4.5.3 Facultad de Odontología (Expediente CED 068-2023). Se conocen oficios identificados como Ref. F.O.J.D. 416-2023 y Ref. F.O.J.D. 431-2023, en los que el Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario, transcribe acuerdos de Junta Directiva, que en su parte conducente literalmente dicen: " 8.4.1 Nombrar a los Doctores Berta Kassim Lopez González, Jorge Orlando Ávila Morales y Sergio Armando Garcia Pineda, como miembros de la Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL-, procediendo oficialmente a darles posesión de sus respectivos cargos, a partir del lunes 27 de noviembre de 2023, período 2023-2025. 8.4.2 Agradecer a los Doctores Renald Mariano Ponce de Leon, Ana Lucia Arévalo Donis y Jehanna Cabrera Ayuso, miembros de la Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL- periodo 2021-2023, la labor desarrollada durante su gestión." Asimismo, se conoce oficio identificado como Ref. F.O.J.D. Oficio 26-2023 en el que el Dr. Oscar Anibal Taracena Monzón, Secretario, informa al Departamento de Evaluacion y Promocion del Personal Academico los nombres de los profesores y estudiantes que integraran la Comisión de Evaluación Docente, periodo 2021-2025, así:

No.	Nombre	Cargo	Registro Personal
1	Dr. Sergio Armando Garcia Pineda	Coordinador	20070
2	Dr. Berta Kassim Lopez Gonzalez	Secretaria	20070719
3	Dr. Jorge Orlando Avila Morales	Vocal	20090*

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfonos: 24188001 PBX: 24188000 extensiones: 61401, 61402, 61431

USAC TRICENTENARIA

REF.CED.011-2024
Página 02 de 02

CED Consejo de Evaluación Docente

No.	Nombre	Cargo	Registro Académico
1	Ana María Deyanira Morera Nájera	Vocal	2017012*3
2	Kendra Nelly Hedelmira Cardón Zumun	Vocal	2017083*3
3	Henry Daniel Vidal Aguirre	Vocal	2020006016

Al respecto, el Consejo de Evaluación Docente, ***ACUERDA***:

4.5.3.1 Agradecer el envío de la información y darse por enterado.

4.5.3.2 Solicitar a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología dar el apoyo logístico necesario, según el artículo 8.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.

4.5.3.3 Instruir al Profesional del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico a dar la asesoría y acompañamiento a la nueva Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Odontología e informar a este Consejo los avances de esta comisión.

"Id y enseñad a todos"

CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE CED UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS GUATEMALA

M.Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque
Secretaria

C.c. COMEVAL Fac. Odontología
Operador de Informatica I
Correlativo

MSBR Idalia

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,501 al 14,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Acta No. 05-2024

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

15.1.1 Darnos por enterados de la carta de la M.Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque, Secretaria del Consejo de Evaluación Docente -CED-, informando acerca de los oficios Ref.: F.O.J.D. 416-2023 y Ref.: F.O.J.D. 431-2023, relacionado al nombramiento de los integrantes de la COMEVAL.

DÉCIMO SEXTO: Constancias:

16.1 Se hace constar que el Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; se excusó de no poder asistir a la Sesión Ordinaria No. 05-2024, programada para el jueves 29 de los corrientes, según convocatoria recibida; debido a unas supervisiones de índole laboral que estará atendiendo esta semana.

16.2 Se da por finalizada la presente sesión siendo las doce horas con quince minutos (12:15) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO

OATM/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,501 al 14,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020